



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAHABÓN DE ESGUEVA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Bahabón de Esgueva, en sesión de fecha 22 de mayo de 2018, la «Memoria valorada de acondicionamiento y equipamiento en cementerio municipal de Bahabón de Esgueva», redactada por D. Diego García Barriuso por importe de 19.708,92 euros, I.V.A. incluido y la «Memoria valorada de pavimentación de la calle San Roque en Bahabón de Esgueva», redactada por D. Diego García Barriuso por importe de 16.236,25 euros, I.V.A. incluido, ambas obras incluidas en el Plan Provincial para 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

– *Plazo de exposición:* Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

– *Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias:* Pleno del Ayuntamiento.

En Bahabón de Esgueva, a 22 de mayo de 2018.

La Alcaldesa,
M.^a del Carmen Palomino Martínez